

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios.

### OBJETO

ACTA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática) y, en su caso, propuesta de clasificación, EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN E INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS URGENTES Y/O MAYORES DE ANIMALES

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

----- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría.

**Vocales:**

----- D<sup>a</sup>. Noelia Domínguez Correa, Jefe de Negociado de Contratación (PD del Secretario General) .

----- D<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor).

----- D<sup>a</sup> María Ugart Portero, Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

----- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

**Secretaria:**

----- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

**ANUNCIO DE LICITACION:**

DOUE enviado el 2 de junio de 2020.

Perfil de contratante del día 4 de junio de 2020.

Sevilla, a 21/07/2020  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, s/n

|                                       |   |                    |  |
|---------------------------------------|---|--------------------|--|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | ynBoIQTucsstMEMmLElglA==  | <b>Estado</b>      | <b>Fecha y hora</b>                        |
| <b>Firmado Por</b>                    | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez<br>Sofía Navarro Roda   | Firmado<br>Firmado | 23/07/2020 07:51:18<br>22/07/2020 13:30:37 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b>      | 1/2  |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ynBoIQTucsstMEMmLElglA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ynBoIQTucsstMEMmLElglA==</a> |                    |  |



Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acordó facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del sobre nº 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS de su competencia, tras lo cual emitirán informe en el que se hagan constar estas circunstancias, y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que proceda, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por la Unidad tramitadora, que se incorpora al expediente, resultando que ha presentado oferta la Fundación Benjamin Mhenert en un único sobre, en el que se ha incluido:

- Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) "DECLARACIÓN RESPONSABLE, AUTORIZACIÓN PARA RECABAR DATOS DE CARÁCTER TRIBUTARIO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, AUTORIZACIÓN PARA LA PRÁCTICA DE NOTIFICACIONES EN UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DECLARACIÓN SOBRE SI ES UNA PYME Y DE PERTENENCIA A GRUPO DE EMPRESAS VINCULADAS."
- Anexo III PCAP "MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA" y
- Anexo V PCAP "CRITERIO DE VALORACIÓN Nº 2: REDUCCIÓN DEL PLAZO DE RECOGIDA DE ANIMALES SOLICITADOS"

A la vista de lo anterior, y dado que no se han presentado 2 sobres, sobre nº 1 "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", y sobre nº 2 "Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática", como se indicaba en el apartado 2.1 del Anexo I PCAP, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:


#### RESOLUCION DE LA MESA

1.- No Admitir a la licitación a la Fundación Benjamin Mhenert, ya que, la presentación de la oferta por la misma no garantiza el secreto de la proposición hasta el momento de su apertura (artículo 139.2 LCSP).

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | ynBoIQTucsstMEMmLElglA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | Ana Rosa Ambrosiani Fernandez<br>Sofía Navarro Roda   | Firmado       | 23/07/2020 07:51:18 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | Firmado       | 22/07/2020 13:30:37 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ynBoIQTucsstMEMmLElglA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ynBoIQTucsstMEMmLElglA==</a> |               | <b>Página</b>       |   |